

# COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GUERRA EN UCRANIA



La **Comisión Especial para la Guerra en Ucrania** tiene por finalidad generar el **espacio adecuado para analizar** la situación y asumir **iniciativas del conjunto de las profesiones** que permitan **contribuir a minimizar** el impacto del conflicto sobre las **condiciones de vida y los derechos de la ciudadanía** (los migrantes y particularmente los que permanecen en su país de origen).

**2020**

La llegada de la **Covid19** y, la declaración del Estado de alarma el 14 de marzo del 2020 puso en jaque a la comunidad nacional e internacional. Resultado de las acciones desempeñadas por las profesiones en este contexto, se propuso entre otras acciones, la constitución de un órgano para el análisis y prevención de situaciones de especial complejidad.

**2021**

El **21 de julio del 2021** se aprobó por parte de la Asamblea General de Unión Profesional la constitución de la **Conferencia Multiprofesional**. Órgano orientado a la **previsión, prevención y solución** de situaciones de crisis graves y globales mediante el **análisis continuo** de los fenómenos a través de criterios profesionales para **aportar certidumbre, clarificar situaciones y dimensionar problemas**.

**2022**

El **30 de marzo 2022** tuvo lugar la primera sesión de la Conferencia Multiprofesional en la que se aprobó la **constitución de la Comisión Especial para la Guerra en Ucrania**, presididas por Victoria Ortega, presidenta de Unión Profesional y José Antonio Galdón, vicepresidente.

# COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GUERRA EN UCRANIA ACCIONES PRINCIPALES



El **15 de junio** del 2022 se celebró la **sesión de trabajo** de la Comisión Especial para la Guerra en Ucrania presidida por José Antonio Galdón. Las principales acciones acordadas durante la sesión de trabajo fueron las que se incluyen a continuación, así como el avance y evolución de estas:

La elaboración de un **manifiesto único y conjunto** al que se adhieran las profesiones y que cuente con una proyección europea e internacional

Manifiesto

**Recopilación de acciones** desempeñadas por las profesiones

Acciones UP

El impulso **del convenio firmado con Cruz Roja** a través de acciones concretas de difusión y sensibilización, así como una **campaña de recaudación de fondos**.

Convenio Cruz Roja

El impulso de un **registro de profesionales voluntarios** que pueda poner a disposición de las entidades con la que UP tiene convenio el contacto de profesionales interesados en participar voluntaria y activamente ante situaciones de emergencia como es la guerra en Ucrania u otras, teniendo en cuenta a aquellas fundaciones y ONG relacionadas con algunas corporaciones colegiales.

Registro profesionales voluntarios

La **firma de convenio con ACNUR** para fomentar la concienciación y sensibilización, impulso de jornadas formativas e informativas para dar a conocer la realidad de las personas forzadas a huir de sus países. Impulso conjunto en la empleabilidad y el asesoramiento para el acceso al mercado laboral, así como el fomento del voluntariado entre los y las profesionales.

Convenio ACNUR

Video

La **firma de un convenio con OIM** objetivo de aunar esfuerzos para mejorar el conocimiento sobre la población migrante en nuestro país, promover una gestión migratoria segura, ordenada y regular, garantizar la migración laboral de los y las profesionales, y procurar su integración en las comunidades de destino, así como apoyar el desarrollo humano y la lucha contra la trata de personas.

Convenio OIM

# COMISIÓN ESPECIAL PARA LA GUERRA EN UCRANIA ACCIONES PRINCIPALES ▶▶



Celebración de **jornada con mesa de expertos** que favorezca el análisis del conflicto, su tendencia y el papel que puede desempeñar las profesiones a nivel institucional y particular en situaciones de emergencia. Intervienen:

- Alicia Daza, responsable de formación e investigadora del **Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)**,
- Ignacio Molina, investigador principal del **Real Instituto Elcano**
- Agustín Mussini, especialista en Migraciones Internacionales para la **Organización Internacional para las Migraciones (OIM)**
- Edelmira Campos, Oficial adjunto de relaciones externas de **ACNUR**
- José Javier Sánchez, director de Área de Conocimiento de Inclusión Social de **Cruz Roja**.

La identificación de la demanda a las profesiones por parte de personas ucranianas en relación con la aplicación de **la Recomendación de la Comisión** sobre el reconocimiento de las cualificaciones de las personas que huyen de la invasión de Ucrania.

Implementación de un **plan de acompañamiento** de migrantes por parte de profesionales tomando como referencia el Plan de Acción Universidad-Refugio. Este proyecto se concreta en la asunción de un compromiso por parte de Unión Profesional, en el marco del Foro España con los refugiados impulsado por ACNUR.

2023-2024. El compromiso asumido, se sintetiza en el desarrollo de una acción formativa: **Inicio Profesional para personas refugiadas** basada en dos fases.

- Primera fase. Sesiones de orientación teórico prácticas para mejorar el conocimiento y adquisición de habilidades para su adecuación al ámbito laboral.
- Segunda fase. Acompañamiento por parte de profesionales voluntarios mediante un plan de mentorización.

Pendientes de próximas ediciones a partir de septiembre del 2025

Jornada de  
expertos

Video  
de la jornada

BOE

Edición  
Inicio  
Profesional

Resumen  
I fase

Resumen  
II Fase